

Plan Docente

1. Datos descriptivos de la asignatura

Nombre de la asignatura: Sistema de penas y sanciones (21086)

Curso académico: 2012-2013

Curso: tercero

Trimestre: segundo

Titulación / Estudios: Criminología y Políticas Públicas de Prevención

Número de créditos ECTS: 5

Horas de dedicación del estudiante: 125

Lengua o lenguas de la docencia: Sesiones magistrales en castellano
Seminarios en catalán

Profesorado: Elena Larrauri y Ester Blay

Tutorías: viernes (cita previa, despacho 40.049)

2. Presentación de la asignatura

La asignatura "Sistema de penas y sanciones" es una introducción a los castigos que se imponen a las personas que han cometido hechos delictivos. La pena más conocida es la cárcel, pero además de la prisión todas las sociedades disponen de otros castigos.

En esta asignatura se analizarán los presupuestos para aplicar una pena, los diferentes tipos de penas, y los principios jurídicos que guían su imposición por los jueces. También se estudiará, respecto de las penas comunitarias, que pasa una vez se ha dictado sentencia, es decir, cómo se realiza la ejecución de la pena, los actores que intervienen, el proceso que se sigue y el control judicial. Por último se prestará atención a las sanciones colaterales que subsisten una vez cumplida la condena.

El objetivo de esta asignatura es conseguir un conocimiento del funcionamiento y de la aplicación del sistema de penas y sanciones en el Estado Español desde una perspectiva jurídica y criminológica y comprender la tarea que los criminólogos pueden realizar dentro del sistema de justicia penal.

La asignatura se organiza en clases magistrales bidireccionales, y seminarios de discusión. Para superar la asignatura es aconsejable realizar las lecturas recomendadas, asistir a las clases magistrales, participar en los seminarios y presentar todos los trabajos.

3. Competencias que el alumno debe alcanzar

Competencias generales	Competencias específicas
<p>Instrumentales</p> <p>1. Capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>2. Comunicación oral y escrita en la lengua propia.</p> <p>3. Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar información procedente de fuentes diversas).</p> <p>Interpersonales</p> <p>4. Capacidad de reflexión crítica.</p> <p>5. Motivación para la resolución de problemas.</p> <p>6. Trabajo en equipo.</p> <p>Sistémicas</p> <p>7. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).</p> <p>8. Habilidad para trabajar de forma autónoma.</p> <p>9. Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.</p>	<p>1. Ser capaz de identificar las instituciones que componen el sistema de justicia penal.</p> <p>2. Ser capaz de comprender el funcionamiento básico del sistema penal.</p> <p>3. Capacidad de aplicar los conocimientos criminológicos adquiridos al funcionamiento de las Instituciones públicas y privadas del sector: equipos de valoración forense, equipos de ejecución de penas no privativas de libertad, cárceles y asistencia a la víctima.</p>

4. Contenidos

Bloque de contenido 1. PRESUPUESTOS PARA APLICAR UNA PENA Y/O SANCIÓN

1. Comportamientos ilícitos y delitos.
2. Finalidades y principios normativos reguladores.

Bloque de contenido 2. SISTEMA DE PENAS Y SANCIONES EN ESPAÑA

3. Regulación constitucional.
4. Tipos de penas.
5. Penas comunitarias.
6. Las medidas y el trato.

Bloque de contenido 3. LAS PENAS COMUNITARIAS: SU EJECUCIÓN

7. Informes de asesoramiento criminológico.
8. Ejecución y cumplimiento.

Bloque de contenido 4. LAS SANCIONES COLATERALES

9. Condena penal y repercusiones legales.

Bloque de contenido 5. SISTEMA DE PENAS COMPARADO

10. Factores explicativos de las diferentes respuestas punitivas a diversas sociedades.

5. Evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en el trabajo realizado por el estudiante. A lo largo del curso, se seguirá un sistema de evaluación continua. El estudiante deberá entregar dos trabajos por escrito, de forma individual y siguiendo las indicaciones de la profesora. La evaluación continua valdrá un 30% de la nota final (un primer trabajo un 10% y el segundo el 20% restante). El estudiante deberá realizar un examen final, que valdrá el 70% de la nota.

Los trabajos que el estudiante deba presentar por escrito deben ser originales y propios. En caso de detectar un **plagio** la calificación de la asignatura será un **suspenso**. La cita literal de textos se hará siempre entre comillas y/o cursiva, indicando a continuación la fuente de donde se ha extraído la información. En el apartado de bibliografía se harán constar todas las fuentes utilizadas, webs incluidas. Si el estudiante **copia** el examen se abrirá un **expediente sancionador**.

Recuperación de la asignatura

De acuerdo con las instrucciones del decano de derecho (de 21 de mayo de 2012) se entiende que un estudiante ha participado en las actividades de aprendizaje y evaluación continuada durante el trimestre cuando ha asistido a clase y ha realizado los ejercicios correspondientes a al menos el 50% de los seminarios y otras actividades en el aula. Por otro lado, se entiende que un estudiante ha asistido al examen final cuando lo entrega. Sólo pueden participar en el proceso de recuperación aquellos estudiantes que han suspendido el conjunto de la asignatura, y no hay posibilidad de participar para subir nota si la inicialmente obtenida es igual o superior a 5 puntos.

La recuperación de la evaluación continuada consistirá en reelaborar el/los trabajo/s suspendidos; estos trabajos se entregarán el mismo día del examen de recuperación. La recuperación del examen consistirá en un examen que se hará en uno de los dos sábados habilitados en el calendario académico del segundo y el tercer trimestre (con respecto a las asignaturas correspondientes al primer trimestre y al segundo, respectivamente). Los sábados habilitados por segundo trimestre son los correspondientes al 4 y 11 de mayo.

6. Bibliografía y recursos didácticos

Bibliografía básica

BLAY, E.; LARRAURI, E. *Las penas comunitarias en Europa*. Madrid: Trotta, 2011.
CID, J. *La elección del castigo*. Barcelona, Bosch: 2009.

Bibliografía complementaria

ASHWORTH, A. *Sentencing & Criminal Justice*. 3ª edición. Londres: Butterworths, 2000.
CAVADINO, M.; DIGNAN, J. *Penal Systems*, London: Sage, 2006.
CID, J.; LARRAURI, E. *Penas alternativas a la prisión*. Barcelona: Bosch, 1997.
COYLE, A. *Understanding prisons*. Maidenhead: Open University Press, 2005.

Recursos didácticos

- Departamento de Justicia: http://www.gencat.cat/justicia/estadistiques_mpa/1_pag_MPA.html
- *European Journal of probation*: <http://www.ejprob.ro/>
- National Institute of Justice: <http://nij.gov/topics/corrections/welcome.htm>
- National Institute of Corrections: <http://www.nationalinstituteofcorrections.gov/?AspxAutoDetectCookieSupport=1>
- Home Office: <http://www.homeoffice.gov.uk/crime/>
- *Otro derecho penal es posible*: http://www.otroderechopenal.com/index.php?option=com_content&view=article&id=3&Itemid=20
- NACRO: <http://www.nacro.org.uk/>
- Legal Action Center <http://www.lac.org/index.php/lac/149>
- Vera Institute (sentencing and corrections): <http://www.vera.org/>

7. Metodología

La metodología de esta asignatura combina las actividades presenciales (realizadas dentro del aula) con actividades que el estudiante deberá realizar fuera del aula, bien de forma dirigida, bien de manera autónoma. Las actividades planificadas en esta asignatura son:

- Presenciales (en el aula): clases magistrales bidireccionales y seminarios participativos.
- Autónomas: preparación de los trabajos que deberán presentarse a los seminarios; preparación del examen; estudio de la asignatura.

8. Programación de actividades

	Actividad en el aula agrupamiento / tipo de actividad	Horas de trabajo del estudiante	Actividad fuera del aula agrupamiento / tipo de actividad	Horas de trabajo del estudiante
Semana 1	Sesión 1. Grupo. Clase magistral bidireccional: sanciones y penas. El funcionamiento del sistema penal	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	4 horas
Semana 2	Sesión 2. Grupo. Clase magistral bidireccional: finalidades y principios normativos	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	5 horas
Semana 3	Sesión 3. Grupo. Clase magistral bidireccional: El sistema penológico español. Principios constitucionales	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas. Preparación del seminario 1	4 horas 4 horas
Semana 4	Sesión 4. Tipos de penas Seminario 1: Finalidades de la pena	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Inicio de la preparación del trabajo 1 de la evaluación continuada	4 horas 2 horas
Semana 5	Sesión 5. Especial énfasis en penas comunitarias Seminario 2: El artículo 25.2 CE y sus implicaciones	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación del trabajo 1	4 horas 4 horas
Semana 6	Sesión 6. Las medidas y el trato Seminario 3: La elección judicial del castigo	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación del trabajo 1	4 horas 3 horas
Semana 7	Sesión 7. Los informes de asesoramiento criminológico Seminario 4: La aplicación de las sanciones penales: datos estadísticos	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación y finalización del trabajo 2	4 horas 5 horas
Semana 8	Sesión 8. La ejecución de las penas comunitarias Seminario 5: La	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas Preparación del trabajo	4 horas 3 horas

	ejecución de las penas y su supervisión. Entrega del trabajo individual	2 horas	1	
Semana 9	Sesión 9. Las consecuencias colaterales de las condenas	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas	4 horas
			Finalización del trabajo 1	3 horas
Semana 10	Sesión 10. Factores explicativos de los sistemas penológicos europeos	2 horas	Estudio para el examen final	34 horas
Total horas	Actividades en el aula	30 horas	Actividades fuera del aula	95 horas

Horas de trabajo del estudiante:

TOTAL: 125 horas.

Presenciales: 30 horas (20 horas de clases magistrales / 10 horas de seminarios).

No presenciales: 95 horas, que se desglosan aproximadamente en:

- Lecturas recomendadas en cada seminario: 41 horas.
- Elaboración de los trabajos de la evaluación continuada: 20 horas.
 - o Primer trabajo: 15 horas.
 - o Segundo trabajo: 5 horas.
- Estudia individual (estudio de la asignatura y preparación del examen final): 34 horas.